



DEPARTAMENTO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

(0343) 4930 067 / 096, interno 111
www.hasenkamp.gob.ar
municipalidad@hasenkamp.gob.ar
D. F. Sarmiento 315, Ciudad de Hasenkamp
CP 3134, Provincia de Entre Ríos, Argentina



RESOLUCIÓN N°132/2025

Hasenkamp, de 15 de abril 2025

VISTO:

El pago de Cementerio realizado por parte del contribuyente ZUNINO SERGIO EDUARDO DNI N° 16.799.489 mediante transferencia bancaria;

Y CONSIDERANDO:

Que se ha detectado un error en la cuenta a la que se ha realizado la transferencia;

Que el contribuyente Zunino Sergio Eduardo, realizó una transferencia de \$218.400,00 a la Cuenta Bancaria Nuevo Bersa 622488/1 en concepto de Cementerio que correspondía a la Cuenta Bancaria Nuevo Bersa 1002/6;

Que es necesario dictar una norma legal que autorice realizar los ajustes correspondientes a las cuentas bancarias;

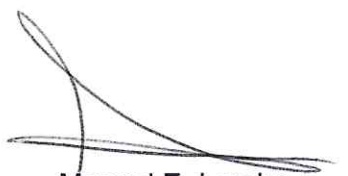
POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art.1°) Autorízase a Tesorería Municipal a transferir desde la Cuenta Bancaria Nuevo Bersa 622488/1 a la Cuenta Bancaria Nuevo Bersa 1002/6 el importe de \$218.400,00 (Pesos doscientos dieciocho mil cuatrocientos) en concepto de CEMENTERIO del contribuyente ZUNINO SERGIO EDUARDO DNI N° 16.799.489.-

Art.2°) Refréndese, regístrese y archívese.-


Manuel E. Landra
Sec. de Gob. Y Hacienda


Hernán E. Kisser
Presidente Municipal